



ASAMBLEA LEGISLATIVA

APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS

1 de marzo de 2015

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: del señor vicegobernador de la Provincia y presidente nato del H. Senado, Dr. Gustavo Adolfo Canteros y del presidente de la H. Cámara de Diputados Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de la secretaria de la H. Cámara de Senadores Dra. Araceli Carmona y de la secretaria de la H. Cámara de Diputados Dra. Evelyn Karsten.

Con la presencia de ministros de los Poderes Ejecutivo y Judicial, Fiscal General, intendentes municipales, Defensor del Pueblo, secretarios y subsecretarios del Poder Ejecutivo, interventores de entes descentralizados, subsecretarios de la Comuna capitalina, concejales, rector de la UNNE, ex gobernadores, Jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, representantes diplomáticos, presidentes de partidos políticos, entidades intermedias, secretarios de gremios, autoridades, invitados especiales y público en general.

SENADORES PRESENTES

BASSI, Rubén
BOFILL, Mario Rafael
BREARD, Noel Eugenio
BROUCHOUD, María Isabel
DOS SANTOS, David Rolando
FAGETTI, María Inés
FICH, Henry Jorge
FLINTA, Sergio Moisés
MACIEL, Nélica Argentina
MARTÍNEZ LLANO, Carolina
MIÑO, Roberto Carlos
NAZAR, Nora
PRUYAS, Rubén Tomás
RODRÍGUEZ, Graciela Raquel
SEWARD, Alejandra

DIPUTADOS PRESENTES

ALFONZO, Raúl Omar Darío
BADARACCO, Luis Antonio
BESTARD, Analía Itatí
CASSANI, Pedro Gerardo
CORDERO HOLTZ, Mario Emilio
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GAYA, Gustavo Adrián
GÓMEZ, Aída Raquel
INSAURRALDE, Graciela Itatí
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
LÓPEZ, Sonia
MANCINI FRATII, María Eugenia de las M.
MEZA, Víctor Américo
MOLINA, Jorge Luis
MORAY, Griselda Anahí
MÓRTOLA, José Horacio
PARODI, Norberto Pompeyo
RODRÍGUEZ, Ángel Enrique
ROMERO, Vicente Ramón
SALVARREDY, Miguel Ángel
SUSSINI, Manuel Antonio
VALLEJOS, Víctor Hugo
VASSEL, José Lisandro
VISCHI, María Laura
YAGUEDDÚ, Mercedes Itatí
YUNG, Raúl Omar

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

FARIZANO ARTIGAS, Carlos Raúl
TASSANO, Eduardo Adolfo

SUMARIO

ASAMBLEA LEGISLATURA DE APERTURA SESIONES ORDINARIAS

1 de marzo de 2015

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	3
• Orden del Día	4
• Lectura y Aprobación de la Versión Taquigráfica de la Asamblea Legislativa del 2 de diciembre de 2014.	5
• Resolución 196 de fecha 18 de febrero de 2015	5
• Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior	7
• Entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino	9
• Mensaje del señor Gobernador de la Provincia de Corrientes	8
• Inauguración del Período Ordinario de Sesiones	26
• Arrío de los Pabellones	26

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a un día de marzo de 2015, siendo las 10 y 9, dice el

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Buenos días a todos. Vamos a dar comienzo a esta Asamblea Legislativa, que tiene por objeto dar inicio al Período Ordinario de Sesiones del año 2015.

Procederemos a constatar el quórum de ambas Cámaras. Por Secretaría del H. Senado se pasará lista.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de quince señores senadores.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Por Secretaría de la H. Cámara de Diputados se constatará el quórum. Señora secretaria, sírvase constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintiocho señores diputados y la ausencia, con aviso, de los diputados Farizano Artigas y Tassano.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria. Existiendo quórum en ambas Cámaras, se declara abierta la Asamblea de Apertura de Sesiones Ordinarias.

Invitamos a los senadores Bassi y Nazar, y a los diputados Bestard y Sussini, al izamiento del Pabellón Nacional. A los senadores Martínez Llano y Breard, y a los diputados Romero y Parodi, al izamiento de la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, los senadores Bassi y Nazar, y los diputados Bestard y Sussini, proceden a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hacen lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes los senadores Martínez Llano y Breard, y los diputados Romero y Parodi. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se encuentra en consideración la Versión Taquigráfica de la Asamblea Legislativa del 2 de diciembre del año 2014. Si no existen objeciones se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Por Secretaría se dará lectura de la Resolución 196 de fecha 18 de febrero de 2015, suscripta por el presidente de la H. Cámara de Senadores, en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa, de convocatoria a ambas Cámaras a la Asamblea Legislativa para dar inicio al Período Ordinario de Sesiones.

-Se lee.



SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria, corresponde ahora proceder a conformar las Comisiones de Exterior y de Interior, tal como lo establece el Orden del Día.

Tiene la palabra el senador Fick.

SR. FICK.- Señor presidente: es para proponer para la Comisión de Interior a la senadora María Isabel Brouchoud, al senador Rubén Pruyas y al senador David Dos Santos.

Y para la Comisión de Exterior al senador Mario Bofill, la senadora Graciela Rodríguez y a la senadora Nélide Maciel.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señor senador.

Por Secretaría de la Honorable Cámara de Diputados, se va a leer la nómina de diputados que van a ser propuestos. Señora secretaria, sírvase leer.

SRA. SECRETARIA (Karsten).- Señor presidente: de acuerdo a lo convenido en la reunión de la Labor Parlamentaria, se propone para la Comisión de Interior a la diputada Mercedes Yagueddú, al diputado Gustavo Gaya y al diputado José Vassel.

Y para la Comisión de Exterior, a la diputada María Eugenia Mancini, al diputado Miguel Ángel Salvarredy y a la diputada Aída Gómez.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

En consideración de esta Honorable Asamblea la moción de integración de las Comisiones de Interior y Exterior.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Habiendo quedado conformadas las Comisiones de Interior y Exterior, y a fin de que ambas cumplan con su cometido de invitar y recibir al señor gobernador de la Provincia, para que se dirija a esta Honorable Legislatura, vamos a pasar a un breve cuarto intermedio.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado. Pasamos a un breve cuarto intermedio.

-Es la hora 10 y 17.

-Las Comisiones de Exterior e Interior se retiran del Recinto, a efectos de cumplir con su cometido.

-Ingresan al Recinto las Comisiones de Interior y Exterior, luego de haber cumplido su cometido.

-Ingresan al Recinto y ocupa el estrado el señor gobernador, doctor Horacio Ricardo Colombi.

-Siendo las 10 y 24, dice el

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se levanta el cuarto intermedio.

Señora presentadora, por favor.

SRA. PRESENTADORA.- En este momento el gobernador de la Provincia, doctor Horacio Ricardo Colombi, acompañado por el presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros y por los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior, hacen

su ingreso al Recinto de Sesiones. El señor gobernador, Horacio Ricardo Colombi, inmediatamente pasa a tomar su ubicación en el Estrado principal.

Se encuentran presentes en esta sesión inaugural del Período Ordinario de Sesiones, el señor gobernador de la Provincia, el doctor Horacio Ricardo Colombi; el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros; el presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani; señores ministros del Poder Ejecutivo Provincial; legisladores nacionales; senadores y diputados provinciales; la señora secretaria del Senado, doctora María Araceli Carmona; la secretaria de la Cámara de Diputados, doctora Evelyn Karsten; presidente y ministros del Poder Judicial; fiscal general del Ministerio Público; señor intendente municipal de la Ciudad de Corrientes, ingeniero Fabián Ríos, señores intendentes municipales de localidades del Interior; presidente y miembros de la Cámara Federal de Apelaciones; juez Federal N° 2; señor defensor del pueblo; señores secretarios y subsecretarios del Poder Ejecutivo Provincial; interventores de entes descentralizados; señor presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes; señor vice intendente; secretarios y subsecretarios de la comuna capitalina; señores concejales.

Se destaca también la presencia de los señores jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad con asiento en la Capital Provincial; representantes diplomáticos; presidentes de partidos políticos y entidades intermedias, secretarios generales de los distintos gremios, demás invitados especiales; señoras y señores. Se recibieron notas de adhesión y disculpas por no poder asistir a esta Asamblea, enviadas por el arzobispo de Corrientes, monseñor Andrés Stanovnik; del ministro del Superior Tribunal de Justicia, doctor Fernando Niz, del presidente del Colegio de Escribanos, José María Botello; del ex gobernador, doctor Ricardo Leconte.

Agradecemos a los intérpretes de lengua de señas, profesoras Débora Brondo, Elizabeth Canteros, Yamila Sclipa y Gisela Lator, por su colaboración en esta ceremonia.

Nos ponemos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie el señor gobernador de la Provincia, los señores legisladores, invitados especiales, personal y público asistente, se procede a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la Provincia de Corrientes. (Aplausos).

SRA. PRESENTADORA.- Seguidamente, el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros, invitará al señor gobernador de la Provincia a pronunciar su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Señor gobernador de la Provincia, doctor Ricardo Horacio Colombi, lo invito a dar lectura al mensaje, al discurso, programado para la sesión del día de hoy.

SRA. PRESENTADORA.- Habla el doctor Horacio Ricardo Colombi.

SR. COLOMBI.- Muy buenos días.

Señor presidente de la Asamblea Legislativa, señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, señores legisladores nacionales y provinciales; señor presidente del Superior Tribunal de Justicia y miembros del Poder Judicial provincial y nacional; señores

representantes de las Fuerzas Armadas de Seguridad; autoridades presentes; señor intendente de la Ciudad Capital; ciudadanos.

Vengo, en cumplimiento de nuestra Constitución Provincial, a dar el mensaje de apertura del Período de Sesiones Ordinarias, correspondiente al año 2015 de este Honorable Cuerpo Legislativo.

Creemos que es momento de una evaluación imprescindible y equilibrada. Estamos transitando una etapa política altamente sensible, en la que se requiere de mucha sensatez y por eso no hay que dejarse llevar por pasiones ni enfervorizarse livianamente.

La sociedad está expectante de un tipo de respuesta política, más comprometida y más severa.

El momento es especialmente delicado. El País convive con la sensación de haber perdido una oportunidad.

Un conjunto de factores que incluyen la persistencia de la inflación, el malestar por la inseguridad y episodios negativos de relevancia institucional han mellado la confianza de los ciudadanos y han abierto un escenario incierto.

Necesitamos de un examen maduro sobre nuestras acciones y sobre nuestros modelos de construcción política. Estas circunstancias son graves y no se superarán por un resultado electoral, cualquiera sea el mismo.

Nosotros, como representantes de la sociedad, estamos obligados a conducir los asuntos públicos, con sentido responsable y a contagiar buenas expectativas; pero no mediante la manipulación de mensajes, sino con trabajo constante.

Esta evaluación es parte de ese trabajo. Conocemos la Provincia y a los correntinos.

Nos costó a todos muchísimo poder construir el clima de convivencia política y de paz social, que hoy disfrutamos y se percibe. Es importante destacar que esto no es una casualidad; es fruto del aporte de todos, para centrar la vida cívica de la Provincia en el diálogo y en la gestión.

El Gobierno Provincial tiene errores y aciertos, pero su Norte es la calidad de vida de los correntinos y no la confrontación con sector alguno de la vida política y social.

La sensación institucional a nivel nacional es preocupante y nos duele, no porque veamos un escenario conspirativo, nos preocupa el clima enrarecido y la vuelta de la violencia a la vida pública. Nos parece delicado, que problemas de esta naturaleza no nos encuentre a los argentinos juntos, buscando soluciones. Es perjudicial que la coyuntura nos ahogue y no podamos actuar estratégicamente.

Crear un clima de confianza en la Justicia y despejar las dudas sobre los hechos luctuosos que envuelven al País, deben ser un objetivo de todas las fuerzas políticas. Hay que revertir la idea de que nuestra democracia funciona cíclicamente y que, de manera reiterada, se muestra impotente frente a ciertos obstáculos. Debemos urgentemente actuar, haciendo las cosas bien.

Sin importar la fuerza política de la que provengamos y a esta altura de los acontecimientos, en estos más de treinta años de vida democrática, todo el arco político ha tenido momentos de responsabilidad a nivel nacional, provincial y comunal. A pesar de algunos

avances, todavía no hemos alcanzado niveles aceptables de desarrollo, no disponemos de un sector público de calidad y nuestras infraestructuras son insuficientes.

Por eso, una prioridad absoluta de nuestra gestión, ha sido enfrentar todas y cada una de las grandes cuestiones que la Provincia tiene pendientes de solución, a ninguna le hemos sacado el cuerpo. Con nuestras posibilidades y con el acompañamiento del millón de correntinos, no hemos renunciado a poner al Estado en el lugar que corresponde, ya se trate de las deudas sociales, de la seguridad, de la infraestructura, del fortalecimiento de la Educación, del acceso y sostenimiento de la Salud, de los derechos culturales, de la promoción económica, en todos los casos, hay un gobierno trabajando y dialogando con los actores sociales y políticos.

Todo esto, nos hace una Provincia predecible, con un conjunto de políticas públicas, planificadas y articuladas que nos distinguen positivamente en el escenario nacional, somos exigentes, queremos más y mejores prestaciones. Renovamos nuestra energía cada día, trabajando por una Corrientes más justa y más desarrollada, más competitiva y, sobre todo, con igualdad de oportunidades.

Podemos exhibir los frutos de esta visión política: equilibrio fiscal, instituciones estatales debidamente financiadas, con una cobertura previsional que muy pocas provincias pueden exhibir, con la educación como prioridad, con un programa alimentario adecuado y con un plan sanitario creciente.

Los resultados que faltan son nuestra agenda futura, porque si hay algo que debe quedar claro, es que este Gobierno no va adelante porque lo diga la publicidad; Vamos para Adelante, porque nuestra vocación de transformar no se detiene, sino que se estimula con los logros.

El equilibrio fiscal del año 2014 ha sido logrado en un contexto económico nacional recesivo; por tanto, tiene otro valor y no lo hemos hecho a expensas de los salarios públicos. Tomando como base el período 2009-2014, el incremento de la inversión salarial fue del 321%, superando todas las mediciones de inflación existentes.

El control de las cuentas públicas no sólo es previsibilidad, sino que es el fundamento de una justicia social sostenible y ese control tiene tres expresiones: buen manejo administrativo, mejora de la recaudación y un sistema tributario muy favorable para la inversión. En el año 2014, la recaudación de tributos provinciales creció por encima de las remesas de Coparticipación Federal.

Instituciones estatales, como el IOSCOR y el IPS, saben que pueden disponer de sus recursos y no como en otras épocas, verse obligadas a asistir al Poder Ejecutivo Provincial, mientras deterioraban sus propias funciones.

El caso de la obra social, su solvencia le permite ampliar su cobertura vía convenios específicos, beneficiando a grupos sociales antes postergados.

En el caso del IPS, cuando destacamos el pago del 82% móvil a nuestros trabajadores pasivos, dejamos en claro que es un hito que compartimos con muy pocas provincias y el nivel de las jubilaciones provinciales, está por arriba de las nacionales. Es destacable que el Instituto haya hecho un esfuerzo de modernización administrativa y política de proximidad, mediante oficinas móviles, con la creciente digitalización y sistematización de la gestión.

Con la mirada puesta en el futuro, es enorme el esfuerzo que hacemos por sostener, ampliar y mejorar las prestaciones educativas, más de cien salas de 4 y 5 años. Este año inauguraremos más de veinte nuevas escuelas, sostenemos la lucha contra el analfabetismo con el funcionamiento de un mil ciento ochenta centros de alfabetización en toda la Provincia, ampliamos la oferta en Formación Profesional con ciento diecinueve perfiles educativos y creamos cincuenta y cinco carreras técnicas, por medio del Instituto de Formación Docente acercamos las propuestas educativas a todos los municipios.

Y aquí un párrafo especial, por sexto año consecutivo, las clases en la Provincia empiezan en tiempo y forma.

-Aplausos del público presente.

SR. GOBERNADOR (Ricardo Colombi).- Y quiero resaltar esto, porque no solo es una responsabilidad del Gobierno, todos los actores de la educación han hecho posible que, en estos seis años, podamos comenzar las clases en tiempo y forma y cuando digo actores, hablo de los docentes, los representantes gremiales, los trabajadores y de la familia, a todos ellos un profundo agradecimiento.

Nuestro Programa Alimentario, es fruto de un trabajo específico, planificado e integral. Contiene acciones múltiples, masivas, como los desayunos y meriendas escolares que atienden a doscientos cincuenta mil chicos por día; y específicas, como la atención a personas celíacas o diabéticas.

El foco del Plan está puesto en la educación alimentaria, los principios sanitarios y la organización comunitaria impacta de lleno en la escolaridad, donde hemos mejorado los índices de presentismo, terminalidad y conducta.

El crecimiento del plan sanitario se orienta a mejorar la cobertura integral, garantizando presencia en un nivel de complejidad adecuado. Las mejoras son constantes, fruto de la inversión, pero también de la consolidación de un concepto centrado en la prevención, la atención primaria, la descentralización y la profesionalización.

Equipamientos: ambulancias, hospitales y centros de diálisis en el interior; la creación del Servicio Especial de Oncología en el Hospital Vidal, con una inversión de diez millones de pesos (\$10.000.000), ratifican lo expresado. La salud se fortalece también mediante una política de acuerdos con el sector privado.

Los hospitales responden a más de tres millones de consultas al año, lo que significa que aproximadamente el 80% de las prestaciones médicas son atendidas desde el sistema público.

Por eso, este año iniciaremos obras de ampliación y mejoras en hospitales de Esquina, Goya, San Miguel, Concepción, Curuzú Cuatía y San Carlos.

Así como destacamos los avances, es cierto que hay demandas públicas que no han sido resueltas como corresponde.

Para este Gobierno, los obstáculos que tiene no se esconden debajo de la alfombra.

El hecho de que un gobernante niegue un problema, genera otro problema que es la incredulidad. A la larga, los ciudadanos no saben ya si el ocultamiento es ignorancia o mala intención y en los dos casos, se hace un daño enorme a la vida social.

Por eso, decimos que a pesar de los esfuerzos enormes y de inversiones cuantiosas, no estamos satisfechos con la evolución de la situación energética. Pero no nos quedamos de brazos cruzados, hemos resuelto la situación en muchas localidades, estamos modernizando la gestión administrativa, pero nos falta para llegar a una situación ideal.

Compartimos la crisis energética con el País, no es sólo Corrientes la que tiene problemas, es el País entero; pero eso no nos saca el peso de la responsabilidad, simplemente lo señalamos, porque en la base de esta compleja situación se encuentra una política tarifaria nacional, que ha agravado el funcionamiento de las empresas del sector.

La Provincia invierte todos los meses una cantidad muy significativa de recursos en sostener un servicio donde los costos crecen y los ingresos están aplanados.

La política energética actual tiene la misma matriz que en la década de los años '90. En lo sustancial, no se ha modificado ese enfoque y por lo tanto no hay por qué asombrarse con los resultados negativos que padecemos.

Desde aquel momento hasta hoy, con una continuidad aterradora, se ha seguido la política de transferir problemas a las provincias. En el caso de la energía, han pasado más de 25 años y todavía hay actores idénticos e intereses que nos impiden llegar a una solución de fondo.

No se puede envolver con palabras la realidad. Es deber del gobernante ser claro con sus expresiones y consistentes en sus propuestas.

A pesar de eso y con nuestras posibilidades financieras, hemos llevado a cabo importantes obras, como la línea Iberá que une Mercedes con Paso de los Libres, con un costo de treinta y cuatro millones de dólares (u\$s 34.000.000) y que, al día de hoy, por las cuestiones antes mencionadas y que tal vez todavía por tratar de someter a la Provincia, no nos dejan conectarnos a dicha estación y todavía sufrimos las consecuencias en Paso de los Libres y seis Departamentos más.

La interconexión Paso de la Patria-Corrientes Este con una inversión aproximada de ciento veintidós millones de pesos (\$122.000.000).

Monte Caseros-Colonia Libertad diecisiete millones de pesos (\$17.000.000).

Curuzú Cuatiá-Baibiene, una inversión público-privada de más de doce millones de pesos (\$12.000.000).

La Estación Transformadora de Mercedes es de trece millones de pesos (\$13.000.000).

La adquisición de dos transformadores de 30MVA de veinticuatro millones de pesos (\$24.000.000).

Tenemos en ejecución obras como la interconexión Paso de la Patria-Pirayú con una inversión de treinta millones de pesos (\$30.000.000).

La Estación Transformadora de Parada Pucheta por seis millones de pesos (\$6.000.000).

La Estación Transformadora de Colonia Libertad por seis millones de pesos (\$6.000.000).

La ampliación de la Estación Transformadora de Paso de la Patria de diez millones de pesos (\$10.000.000).

Con estas obras pasamos de 5 a 17 Departamentos, sobre un total de 25, con la posibilidad de doble abastecimiento energético.

Muchos kilómetros de electrificación rural y mucho dinero invertido en tendido, estaciones transformadoras, estaciones de rebaje.

La Provincia se ha puesto este tema al hombro, porque somos conscientes de los déficits y creemos que hay una sola manera de superarlos, trabajando duro.

Luego de muchos años, hemos alcanzado un logro histórico, al concretar la llegada del gas natural a la Provincia de Corrientes con financiamiento exclusivamente provincial y con una inversión superior a los quince millones de pesos (\$15.000.000). Mañana estaremos inaugurando en Paso de los Libres la red, un orgullo para todos los correntinos porque es el primer paso de un camino que vamos a continuar.

Se está trabajando también en la Ciudad de Curuzú Cuatiá, con la construcción de dos Estaciones Reductoras con una inversión de veinte millones de pesos (\$20.000.000) para después poder llevar esa red a Monte Caseros y Mercedes. Se trata de una mejora en la calidad de vida de las familias y una infraestructura necesaria para una nueva matriz productiva.

El tema de la seguridad es un deber ineludible y es importante el tema. No es un problema sencillo o abordable parcialmente, y así lo pensamos.

Nos interesa una mirada integral y comunitaria, somos conscientes que factores como el desempleo, las desigualdades extremas, la ruptura de lazos comunitarios, las adicciones, la crisis familiar, inciden en materia de seguridad.

Por supuesto, que el más mínimo hecho de inseguridad altera la vida social y nos preocupa, pero todas las referencias y las estadísticas nos marcan un camino de actuación y lo estamos transitando.

Equipamiento, móviles, capacitación y una línea de trabajo clara para generar condiciones de disminución del delito.

Pero no debemos estar solos en esta cruzada, necesitamos del acompañamiento de la Justicia, de la sociedad, de los medios de comunicación. Las fuerzas de seguridad son sólo un eslabón de una estrategia que pensamos y aplicamos con criterio y con sentido preventivo. No bajamos los brazos, ni simplificamos las cosas.

En materia habitacional, el 2014 fue un año distinto a los precedentes. El INVICO tiene en construcción y licitadas más de 5.000 casas y tenemos previsto continuar con nuevas inversiones en todas las líneas de actuación.

En materia de modernización del Estado, estamos poniendo en marcha un programa de monitoreo de políticas públicas para mejorar nuestra inversión y conocer nuestras dificultades. El monitoreo, es un punto adicional a los otros tres ejes de gestión pública que siempre nos acompañaron: planificación, equilibrio fiscal y descentralización.

Esos ejes muestran nuestra visión del Estado, un Estado presente, pero al mismo tiempo austero, un Estado activo pero criterioso, un Estado articulado con la sociedad y sobre todo con absoluta confianza en llevar el esfuerzo cerca del ciudadano.

La conformación de un Ministerio de Coordinación y Planificación, se orienta a sostener y profundizar estas pautas en la gestión cotidiana y para ser más eficientes en territorio.

Hemos fortalecido a los gobiernos locales llegando a un índice del 19% de Coparticipación y lo seguiremos haciendo, sin discriminaciones políticas y con criterios claros de gestión. Si ponemos énfasis en la necesidad de orientar los recursos hacia la inversión, no es por capricho, es porque lo que falta en los municipios es infraestructura y los recursos de todos los correntinos deben ser puestos al servicio de esos objetivos.

Se hace necesario en este momento proponer una reflexión compartida para abrir un debate sobre ideas a nivel de la Provincia y el País.

Superamos juntos la crisis del 2001, conjugando factores gubernamentales y extra gubernamentales, ésa es la verdad objetiva. Muchos argentinos aportaron su esfuerzo desde distintos lugares. Por aquellos años, en mi primera gestión como gobernador, recuerdo la tensión de las circunstancias, pero también recuerdo la solidaridad entre distintos espacios políticos.

Ahora pasa desapercibido, pero debemos recordar que en los momentos difíciles del País hubo mucha cooperación política; las leyes claves tuvieron sostén parlamentario amplio y los gobernadores acompañamos a los presidentes, porque entendíamos que estaba en juego, nada más y nada menos, que el destino de la Nación.

Nos remontamos a aquellos días, no para abstraernos del presente; sino porque creemos que, en aquella circunstancia, en el País emergieron distintos estilos de enfrentar la crisis, con diferencias sutiles, pero que el paso del tiempo ha tendido a agigantar y dejar en evidencia.

A pesar de la turbulencia del momento, tuvimos un diagnóstico claro. Influenciados por la crisis provincial preexistente desde la Década del '90, éramos conscientes del agotamiento de la convertibilidad como modelo económico, pero también como síntoma de un sistema político cerrado, inflexible, que prefería aferrarse a un placebo por más mentiroso que resulte, que enfrentar los desafíos que existían.

Quedaban en evidencia, las dificultades de dos gobiernos constitucionales sucesivos, la de cerrar de alguna forma, un ciclo económico que ya no tenía ventajas para ser sostenido. Cuando la política no puede asumir costos, los desenlaces siempre son traumáticos.

En aquellas circunstancias, denunciábamos la política prebendaria, el facilismo fiscal y pusimos sobre la mesa consideraciones que eran tabú, como las dificultades estatales para enfrentar desafíos complejos; pero, sobre todo, señalábamos la necesidad de contar con acuerdos políticos para hacer cambios de fondo y éste es un aspecto crucial en la historia del País. Cerrar la era del péndulo político, exige abrir la etapa de los acuerdos institucionales. Casi ninguna experiencia de transformación positiva y sostenida en el mundo contemporáneo, se ha hecho sin acuerdos; prescindir de ellos, sería restarle fortaleza a las políticas que se impulsan.

Nuestro modelo, basado en el orden administrativo, el acuerdo político y la paz social, puede parecer simple, pero cuenta con el respaldo de una reflexión consistente. Se trata de un modelo basado en valores, orientado al desarrollo y construido con sentido de realidad. Lo hemos repetido hasta el hartazgo: jerarquización del Estado, acuerdos público privado y buena administración.

Otros espacios políticos tenían otro diagnóstico y actuaron en consecuencia. Hoy podemos evaluar los resultados. La diferencia central entre una visión y otra, es muy clara. Nosotros creemos que el País tiene deudas históricas que, para saldarse, necesitan de la cooperación de todos: gobernantes y ciudadanos.

Esas deudas, muchas veces son el legado de errores de la política y en otros casos, fruto de déficits más sociales y culturales que institucionales. Por eso el diálogo es tan necesario. Estamos convencidos de que nuestro rol es la superación de los problemas, dejando en un segundo plano el juicio histórico, más propio de la academia, la prensa y la opinión pública.

El Gobierno Nacional ha elegido otro camino. Tiene siempre un responsable a mano al que señalar y se ha centrado mucho más en dichos señalamientos que en buscar superar los obstáculos, con el acompañamiento de los argentinos de bien. Ignorar el pasado es un error, pero vivir en el pasado también lo es.

El pasado es un maestro sabio, si podemos escucharlo sin rencores. Particularmente, lo que debemos aprender de las experiencias vividas, es que las crisis se engendran en silencio, cada vez que la cerrazón política le gana al espíritu de construcción. Hoy, percibimos un clima de exagerada hostilidad y ausencia de apertura.

La persistente tendencia a no dialogar con la oposición, el manejo de la mayoría parlamentaria como instrumento de imposición, y otros desvíos de esa naturaleza, han empobrecido la vida política. No podemos aceptarlo, tenemos que trabajar para recuperar la calidad institucional. Se ha confundido vocación transformadora con obstinación, y se ha hecho un uso indebido del poder, que una mayoría electoral le ha conferido.

En toda democracia el poder público es limitado. Esa característica, es parte de la esencia del sistema y un reaseguro de los ciudadanos. Construir poder, no significa ir en contra de esa conquista; ni tampoco significa usar la movilización popular como una forma de asedio a las instituciones democráticas.

Faltan pocos meses para las elecciones presidenciales, tenemos la esperanza que se abra un tiempo de cooperación y diálogo, para que cerremos la grieta y nos pongamos a trabajar juntos, como nos reclama la ciudadanía.

Si verdaderamente queremos a nuestro País, debemos actuar con grandeza. Argentina no necesita construir una nueva crisis, producto de dilaciones y especulaciones.

La Nación toda, sabe que se están consolidando elementos de una transición traumática que deberíamos evitar: la deuda pública nacional esta sin acuerdo y, por lo tanto, con dificultades para ir al mercado de capitales, las tarifas atrasadas, la inflación sin tratamiento adecuado, las economías regionales en crisis. Todo esto no puede esperar al próximo gobierno.

Parece que no hubiéramos aprendido nada de lo vivido en el pasado, sobre todo del valor del diálogo en política y la importancia de actuar a tiempo.

Debemos recordar que, así como la crisis del 2001 no perdonó a ninguno de los responsables, una nueva crisis engendrada desde ahora, no eximirá de responsabilidades a quienes no hayan hecho lo suficiente por evitarla.

Dejemos de hablar de un golpe que no existe, se trata de una circunstancia superada, sencillamente porque el pueblo argentino está del lado de la democracia, de las instituciones y de la paz.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Ricardo Colombi).- Transitemos los próximos meses con criterio, con paciencia, con coraje y con sentido común.

En momentos de bonanza, sostuvimos que el país debía sentar las bases de un nuevo tiempo, darse un programa fiscal consistente, profesionalizar la función pública, privilegiar las inversiones en infraestructura, para integrar territorialmente la Nación y permitir a todas las regiones desplegar su economía.

Otros creyeron que como el país funcionaba, la tarea de fondo podía posponerse. Fue un tremendo error. Desde aquel momento a hoy, muchas cosas han cambiado; pero nosotros no hemos perdido el horizonte.

Siempre tuvimos claro, que no nos podíamos dejar obnubilar por un momento de altos precios de nuestros productos; o por la recuperación que estábamos teniendo, en gran medida, por la capacidad ociosa existente. El país necesitaba y necesita inversiones sustanciales, y eso no se produce de milagro, hay una hoja de ruta que formular y cumplir.

Sostener un proceso de inversiones y construir una economía no especulativa, necesita mucho esfuerzo, reformas, planes, obras, calificar la fuerza de trabajo. Una epopeya que nuestra generación debe llevar adelante.

Podemos decir esto hoy, porque lo dijimos ayer. En el sentido contrario a una historia de improvisaciones, pusimos en marcha el modelo de planificación concertado más extenso que hoy existe en la Argentina.

El Pacto Correntino para el Desarrollo completó su esquema institucional este año, con la creación del Consejo Consultivo de Políticas Públicas, que ya ha dado sus frutos en la concreción del 'Acuerdo por la Educación'. Nos hubiese gustado ver a ese acuerdo recibir más apoyo; sin embargo, parece que hay actores que no pueden distinguir lo cotidiano de las cuestiones con relevancia estratégica. (Aplausos).

En el marco de ese Pacto, se ejecutan políticas activas y positivas, fruto de esas visiones compartidas. Es un ejercicio de articulación público-privado, imprescindible para crecer y superar de manera consistente nuestros problemas.

El eje central es el desarrollo y, en ese aspecto, nuestra prioridad es generar las condiciones para que los emprendedores correntinos -que deben ser muchos más- y aquellos que quieran invertir en Corrientes, no encuentren obstáculos.

En materia de financiamiento, hay que señalar que el Banco de Corrientes multiplicó por cinco su volumen financiero, destinando más del 98% de su giro a las actividades provinciales. Ese Banco, que antes era un dolor de cabeza para todos, ha dejado de aparecer en las listas negativas y ahora, es mirado como modelo de gestión público-privada, orientado a contribuir con la economía provincial y no a sostener los desórdenes del Fisco.

En su marco de su Plan de Expansión, permitió abrir diversas sucursales: Santa Lucía, Berón de Astrada, Alvear, Paso de la Patria, Perugorría, San Luis del Palmar, Chavarría, Concepción, Gdor. Martínez y Mariano I. Loza.

En la búsqueda por buscar y facilitar el trabajo emprendedor, nos dimos una política productiva con una agenda concreta: financiamiento para apalancar esfuerzos, infraestructura para bajar costos, capacitación para ser competitivos y asociativismo para enfrentar desafíos.

Los resultados son palpables: primera Provincia arrocera, con el 42% de la cosecha nacional; crecimiento apoyado en el proceso de electrificación de los sistemas de riego, donde pasamos del 3 a más del 40% de la superficie regada, atendida por red eléctrica. El saldo de volumen, sostiene el proceso de creciente industrialización local del producto y le da una oportunidad enorme a la Provincia de ampliar su matriz económica.

Somos la primera Provincia en cultivo bajo cobertura y la tercera en ganadería, debido al éxito del Plan Ganadero Provincial.

No nos quedamos en los productos tradicionales, la Provincia está agregando valor a su producción primaria, con una red de Parques Industriales próximos a inaugurarse. Uno de ellos, que se va a llevar a cabo el próximo 6, es el Parque Foresto-Industrial en Santa Rosa, en donde ya hay inversores que, por ahora, son de afuera de la Provincia y ojalá haya inversores dentro del Provincia que se puedan radicar en ese Parque Foresto-Industrial. El Parque Industrial de Mercedes, en donde hay empresas radicadas, ya listas para empezar a producir con una inversión de más de doce millones de dólares (u\$s12.000.000). El Parque de Mocoretá, en donde va a estar una de las primeras fábricas de jugos de la Provincia y el Parque de Goya, que serán todos estos inaugurados este año.

Se trata de una estrategia industrial que nos costó mucho y termina con un siglo de atraso provincial en la materia. Llamamos e invitamos a los empresarios correntinos y aquellos que quieran invertir en Corrientes, que vengan: la Provincia le abre sus puertas.

Somos, en ese sentido, un polo de atracción de inversiones, como lo ejemplifica el caso de la Coca Cola en esta ciudad, que es demostrativo del potencial de la Provincia cuando se trabaja con un rumbo claro. A mediados de marzo comienza esa obra, con una inversión de más de cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.00), que generará más cuatrocientos puestos de trabajo directos y que evidencia haber alcanzado un lugar prioritario de elegibilidad para este tipo de iniciativas.

El haber satisfecho los requerimientos de un establecimiento industrial de ese tipo, posiciona para seguir creciendo en cadenas de valor complejas.

A través del Ministerio de Industria, hemos puesto en marcha el Programa 'Comerciantes Unidos' para contribuir a consolidar el tejido asociativo en todas las localidades, de modo que cada ciudad cuente con Cámaras Empresariales con capacidad de actuar e intervenir en el proceso de movilización de recursos y construcción de políticas públicas.

Estamos implementando el Plan Estratégico Foresto-Industrial; para acelerar ese proceso, ponemos en marcha el Fondo Fiduciario destinado a tal fin. Nuestro potencial es enorme en ese aspecto y no debemos renunciar a él por especulaciones o prejuicios.

Las políticas de promoción productiva, se apoyan en nuestro orden fiscal. El 95% de las empresas correntinas que trabajan para el mercado interior, saben que el Estado es el primer eslabón de una cadena de pagos sólida.

Estamos viviendo una explosión turística que se amplía año a año, sostenida desde una ley provincial con ventajas fiscales y financieras palpables. Recibimos más de un millón de turistas; en esos números se nota el trabajo con prestadores y la continuidad de ideas claras en materia de visibilidad provincial. Tenemos un plan estratégico sectorial ambicioso, que nos seguirá consolidando como polo turístico con oferta plural y con servicios de calidad.

Sabemos que en la Provincia los prestadores son pequeños y locales, demandan mano de obra de distinta calificación, difunden nuestra cultura y nuestros productos, se preocupan por el medio ambiente y contribuyen a la calidad de vida local. Ese conjunto de argumentos, justifica todos los esfuerzos públicos en esta materia.

Comprometidos con las obras de acceso al Iberá, modernizamos el Aeropuerto con una inversión de más de cien millones de pesos (\$100.000.000) y poniendo énfasis en el ecoturismo, consideramos que esta actividad puede ser el modo de combinar desenvolvimiento económico y resguardo de nuestros intereses ambientales. Más turismo, es más desarrollo sostenible en decenas de pueblos y parajes provinciales.

Firmamos un convenio entre la Provincia y la Ciudad Capital, orientado a resolver a mediano plazo el problema del transporte. Es el camino adecuado: asumir los problemas, gestionar con cooperación, buscar calidad técnica y dar respuestas que articulen los intereses públicos con los actores económicos que intervienen en el problema.

Trabajar entre dos niveles del Estado, con conducciones políticas diferentes no sólo es posible, sino que es necesario.

Diversificamos y calificamos nuestra oferta cultural y hoy pudimos lograr que nuestra música llegue a distintos lugares del País y del mundo.

Sostenemos la inversión en deporte, apoyando a los que hacen en sus clubes y barrios; estando en todas las localidades, generando condiciones inigualables para contribuir, desde todos los espacios, a una vida más digna y plena.

Nuestra respuesta política a los problemas argentinos no es una respuesta oportunista. O recuperamos para la política los valores de la responsabilidad, el mérito, la construcción colectiva y la transparencia o las tensiones impedirán cualquier desarrollo sostenible.

Debemos decir con claridad qué dificultades existen para superar los lastres que arrastramos. Obviamente, no es fácil. Hay costos que asumir, pero los gobernadores e intendentes sabemos de eso en términos concretos, conocemos lo que hay que hacer, conocemos los límites de los presupuestos de nuestras localidades, pero estamos seguros que la mayoría de los argentinos nos apoyarán, si les presentamos estas cuestiones con claridad.

El Gobierno Nacional no debería dejar pasar la oportunidad de poner estos grandes problemas en la mesa, mostrando sensibilidad y grandeza; y la oposición debería sacarlos del debate electoral.

Asumir costos no es exponerse a la impopularidad. Asumir costos es devolverle a la política su rol pedagógico. La ciudadanía quiere que le expliquemos las cosas con precisión y está dispuesta a colaborar, si ese rumbo es claro y las sanciones son ejemplares.

Nosotros enfrentamos los problemas desde ese lugar, por eso la credibilidad, por eso la palabra, por eso el cumplimiento.

Basado en nuestra experiencia se hace imprescindible proponer a todos los candidatos a presidente -alguno llegará- un pacto de Estado; lo venimos haciendo de hace tiempo. ¿Y por qué? Porque en la primera vuelta, se va a dar la conformación del Congreso de la Nación, cada fuerza política tendrá su representación equitativa, no va a haber mayorías y todos sabemos que va a ser muy difícil poder producir los cambios sin un acuerdo electoral previo y que permita vivir en un País diferente a partir del 10 de diciembre.

Por nuestro impulso se formuló el documento: "Encuentro Federal por una Argentina mejor" para ser presentado a todos los candidatos, hay cuestiones que deben superar el debate cotidiano. En la búsqueda de coincidencias, creemos necesario restaurar los valores de nuestra República, de nuestra cultura, de nuestra identidad Argentina.

Aquellos conceptos que nos enseñaron nuestros padres y abuelos, nativos o inmigrantes; aquellos mismos que queremos dejar a nuestros hijos. Los valores que nos hacen orgullosos de ser argentinos.

La República es la forma de gobierno que elegimos, una apuesta firme por la defensa de la democracia, los derechos humanos, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, la pluralidad de ideas, en la que se respeta el derecho a la vida -en la que se respete el derecho a la vida, repito- la libertad, la propiedad privada y el resguardo de nuestra integridad personal.

Pongamos en valor con nuestras acciones, los atributos de la República: recuperemos la cultura de los logros, que se consiguen con esfuerzo, voluntad y determinación. Rescatemos la credibilidad y la confianza en las instituciones del Estado. Trabajemos para poner en valor el bien público, la salud, la educación, la seguridad y la justicia. Demandemos un debate legislativo genuino.

Nuestro Congreso Nacional debe volver a ser el ámbito de intercambio de ideas con fundamento, razón y lógica, dejando afuera las imposiciones y falacias de un discurso único.

Algunas de las políticas públicas que consideramos necesarias para el futuro de Corrientes, de la región y del País: crear un Ministerio de Asuntos Municipales, apuntando a reforzar el vínculo de gobierno federal, con los agentes locales y sus necesidades de desarrollo territorial.

Dinamizar y sostener con políticas de Estado previsibles, la producción de cada localidad y la provincia.

Fomentar un marco de desarrollo y competitividad, para las economías regionales, como sustento para el desarrollo local.

Reconocer que, con la inflación, los primeros que pierden son los sectores más vulnerables.

Extender el tiempo y profundizar la calidad de la formación docente, incorporando nuevas tecnologías.

Reestablecer la conexión escuela-trabajo.

Desarrollar acciones decididas para atender el problema de la droga dependencia.

Fortalecer el rol de las fuerzas federales de seguridad, principalmente en áreas vulnerables y de frontera, para evitar el avance del narcotráfico y del delito organizado.

Discutir nuevos índices de coparticipación primaria y secundaria, apuntando esta última, a una distribución más equitativa y no dar lugar a disparidades tan amplias como las que hoy tenemos entre jurisdicciones.

Restituir a la masa coparticipable, el 15 % que se sigue reteniendo a las provincias para financiar actividades de ANSES. Asimismo, asegurar también el financiamiento de las cajas provinciales.

Avanzar con la política apuntada a disminuir las asimetrías existentes. No puede haber ciudadanos de primera y de segunda, no puede haber regiones excluidas y no puede haber provincias de primera ni segunda.

Conformar un marco que nos permita dotar de competitividad, con inclusión e infraestructura, a la población de todo el Norte Grande.

Llevar adelante un proceso de planificación territorial, a fin de integrar regiones, su producción y el desarrollo de sus poblaciones.

Esta Provincia fue castigada por su posicionamiento político, recibiendo ostensiblemente menores inversiones nacionales que sus vecinas; por eso esta propuesta, con diversos matices, tendría que ser acompañada por todos los partidos políticos y entregada a sus propios candidatos. ¿Para qué? Para que el ferrocarril sea una realidad en la Provincia, para que la energía sea mejor, para que tengamos vías de comunicación, puentes, rutas; para que Yacyretá realmente sirva a la Provincia y no sea lo que hoy es, desconociendo su lugar de asentamiento. Para que Garaví, no se construya y luego tenga el mismo fin que tiene Yacyretá.

Lo que planteamos, no lo hacemos en una actitud de víctima, no somos víctimas, decimos que la democracia no se merece esa degradación. Necesitamos que la inversión pública federal siga criterios racionales, porque el País lo precisa, porque es necesario recuperar la confianza de los ciudadanos del Estado, porque a la larga -porque a la larga, repito- no le hace bien ni al que queda cuestionado, ni al que recibe que rinde pleitesía. Nosotros optamos por un camino digno: apoyar lo que creemos conveniente y plantear nuestras disidencias con respeto institucional.

Lamentablemente, debemos señalar que la lógica amigo-enemigo ha envuelto a la política y debemos apostar definitivamente por salir de esa lógica.

Quienes han optado por otro camino, para nosotros no son nuestros enemigos, muchas de sus causas son justas. Nosotros tampoco nos consideramos enemigos de nadie, por hacer los señalamientos que creemos justos.

Ni las diferencias deben enfrentarnos definitivamente, ni las coincidencias llevarnos a una complicidad inmadura. La Nación eligió una senda excluyente y nos perdimos la oportunidad de colaborar.

En la Provincia, hemos tratado por todos los medios de evitar esas circunstancias; y a la vista está demostrado, como desde el gobierno provincial se despliega en todo el territorio sin

consideraciones políticas, con obras y gestiones que se necesitan. Es muy sencillo, solo hace falta la decisión y voluntad política de reconocer liderazgos plurales y entender tanto el consenso como el disenso.

Corrientes, más allá de haber podido conformar un modelo político, de gestión y desarrollo productivo, no es ajena a las problemáticas propias de una región como el Norte Grande, donde las condiciones estructurales limitan la competitividad de su producción y el futuro de la población.

Es prioritario que, desde el nuevo gobierno nacional, se pueda avanzar con las condiciones que fomenten el desarrollo sostenible de una Provincia llena de potencial, ubicada en una posición estratégica con enormes recursos naturales críticos y, sobre todo, con un fuerte arraigo del trabajo y la cultura del esfuerzo.

Nuestra visión del desarrollo, apunta a la integración regional e internacional, proponiendo temas de relevancia para el equilibrio territorial y el acceso a mayores oportunidades, no sólo dentro de la Provincia, sino desde la base de la cooperación y la visión conjunta.

Señores representantes legislativos, decía a fines del año pasado, que más allá del consenso y disenso, como somos hombres de palabras y también nos equivocamos, que no siempre tenemos la verdad exclusiva, pero nobleza obliga, porque así nos enseñaron, rescatamos los trabajos legislativos fecundos, positivos dentro de esos consensos y disensos; las normas sancionadas y aprobadas hacen al modelo de Provincia.

Reconociendo eso nuevamente, en esta Casa, que el trabajo de todos por igual poniendo como Norte simplemente a la Provincia en su conjunto, los invito a redoblar juntos el esfuerzo para seguir construyendo una mejor Provincia.

Nosotros, los correntinos, siempre hemos estado a disposición del País y hemos jugado en todo sentido con la entrega de nuestros hijos a las causas nacionales, como un deber. Malvinas es un claro testigo, que entre otras cuestiones nos permitió volver a vivir en democracia.

Siempre haciendo nuestra parte, poniendo el alma, construyendo, dándole a la política su sentido más pleno y más noble.

Si hoy hemos elegido exponer estos datos y esta visión en esta Casa, es porque creemos, como otras veces, que Corrientes puede dar el ejemplo.

Sentimos hondo al País y nada nos es indiferente.

Con el paso firme seguimos y decimos las cosas con voz clara. No estamos aquí para dejar las cosas como están, sino estamos para construir juntos un futuro mejor.

Creemos en nuestra entereza, en nuestra voluntad, en nuestra convicción.

Nos hemos comprometido en un camino de trabajo, de construcción y de esperanza, y lo estamos transitando con el acompañamiento de la sociedad, con dificultades, pero con logros.

Hoy nos inspira el futuro y hacia él vamos, sin temores, sin aflojar, sin mentiras ni engaños.

Como siempre, con la mirada alta, porque altos son nuestros ideales y, sin dudar, ¡siempre vamos para adelante! Gracias.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- De esta forma, queda formalmente inaugurado el Período Ordinario de Sesiones de esta H. Legislatura correspondiente al año 2015.

Invitamos a los señores senadores y diputados a arriar los Pabellones Provincial y Nacional.

SRA. PRESENTADORA.- Se procede al arrió del Pabellón Nacional, y de la bandera de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, autoridades, personal y público asistente, proceden a arriar el Pabellón Provincial los senadores Martínez Llano y Breard, y los diputados Romero y Parodi.

-Seguidamente, hacen lo propio con el Pabellón Nacional los senadores Bassi y Nazar, y los diputados Bestard y Sussini.

SRA. PRESENTADORA.- Señoras y señores, se da por finalizada esta ceremonia, muchas gracias por su presencia. Invitamos a los periodistas y a los Medios a hacer las entrevistas en el Salón de Acuerdos.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 11 y 29.